

Escanear
24-07-06
qmg

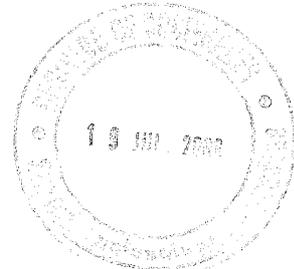


20630

Quito, 18 de julio de 2006

Albita
20 JUL. 2006
9h30

Señor
Economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente,



De mi consideración:

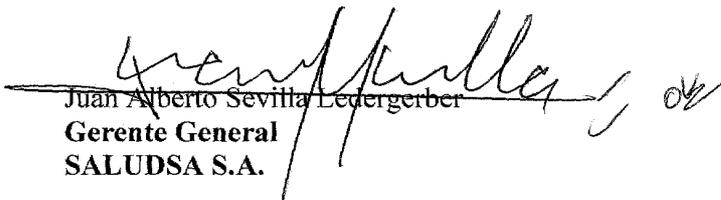
Juan Alberto Sevilla Ledergerber, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la Compañía **SALUDSA Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. (EXP.48038)**, por medio de la presente me sirvo darle a conocer que el señor accionista Jorge Luis Cueva Ordóñez, C.C. 170361618-1 cedió la totalidad de las acciones que poseía dentro de la Compañía SALUDSA Sistema de Medicina Prepagada del Ecuador S.A. a favor del Doctor José Guillermo Capito Álvarez C.C. 171087371-0; para tal efecto se constó con la autorización expresa del cónyuge del accionista, señora Juana Catalina Crespo Dueñas C.C. 010144933-8, al tenor de lo dispuesto en el art. 181 del Código Civil.

Las acciones transferidas ascienden a 4351 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. el valor total de las acciones asciende a la suma de ciento setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cuatro centavos.

Una vez cumplida la obligación de incorporar este particular a los Libros Sociales de la Compañía, lo pongo a su conocimiento con el fin de que se sirva actualizar la nómina de accionistas de mi representada.

La presente es propicia para manifestarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


~~Juan Alberto Sevilla Ledergerber~~
Gerente General
SALUDSA S.A.

$C_p = 0,04$
Ingresado al
Sistema.
2006-07-29